

DON/DÑA _____, con D.N.I. _____ y con domicilio a efectos de notificación en C/ _____ C.P. _____ de la localidad _____ provincia de _____ y teléfono _____

EXPONE:

Que habiendo participado en el procedimiento selectivo para el ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño convocado por resolución de 15 de marzo de 2018 de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, y publicada en el DOE de fecha 22 de Marzo 2018.

Que en dicho proceso selectivo ha participado como aspirante de acceso ____ en la especialidad de _____, del Cuerpo _____ correspondiéndome el tribunal nº _____ en el que he realizado los exámenes, en la localidad de _____.

Que ha realizado la **segunda parte de la oposición** y ha obtenido una calificación de _____ puntos, sin que se especifique la puntuación correspondiente a cada ejercicio, lo que le provoca una clara indefensión al desconocer las particularidades relativas a la puntuación global asignada, impidiendo el legítimo y efectivo ejercicio de su derecho a la defensa de sus intereses en el proceso selectivo. Con el fin de poder ejercitar adecuadamente mi derecho a reclamar y en su caso recurrir la puntuación asignada, considerando que puede haber sido un error al transcribir las actas del tribunal, o error en la suma de las calificaciones parciales de cada miembro del tribunal, o de error de aplicación de las bases de la convocatoria, o de los criterios de calificación y penalización publicados por los tribunales de la especialidad o de los principios legales aplicables al acceso a la función pública.

SOLICITA:

Que sea revisada la nota de la segunda prueba de oposición (Programación y Unidad Didáctica), se me comunique cuáles han sido las calificaciones en cada uno de los ítems puntuados por el tribunal en base a los criterios de calificación, cuál es la puntuación obtenida por el documento de programación presentado ante este tribunal y en la defensa de la Unidad Didáctica, y en su caso se proceda a subsanar la puntuación y sea colocada en el listado de aprobados en el lugar que en derecho le corresponda.

En _____ a 13 de julio de 2018.

Fdo: _____

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE _____
DIRECCIÓN _____
SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL Nº _____
ESPECIALIDAD DE _____
CUERPO DE _____

INSTRUCCIONES DE LAS RECLAMACIONES

De conformidad con lo previsto en la letra B) del apartado 7.1.1 de la convocatoria de procedimientos selectivos para ingreso y acceso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, realizada por Resolución de 15 de marzo de 2018, de la Dirección General de Personal Docente, contra las puntuaciones obtenidas por todos los aspirantes del procedimiento de ingreso libre y reserva de discapacidad (accesos 1 y 2) en la segunda prueba, **los aspirantes podrán presentar reclamaciones el VIERNES, día 13 de julio de 2018** que se dirigirán a la Delegación Provincial de Educación correspondiente.

Para agilizar su recepción, además de presentarse en cualquiera de los lugares que se concretan en el apartado 3.4 de la convocatoria, se adelantarán a los siguientes faxes o correos electrónicos (PRIMERO HAY QUE REGISTRAR LA RECLAMACIÓN POR DUPLICADO Y A CONTINUACIÓN HAY QUE ENVIAR LA COPIA SELLADA EN REGISTRO):

Delegación Provincial de Educación de Cáceres:

- Dirección: Calle Gral. Primo de Rivera, 2, 10001 Cáceres
- Fax: 927211271.
- Correo electrónico: fernando.solis@juntaex.es

Delegación Provincial de Educación de Badajoz:

- Dirección: Av. de Europa, 2, 06004 Badajoz
- Fax: 924012359 o 924012361.
- Correo electrónico: mariajose.diazc@juntaex.es